

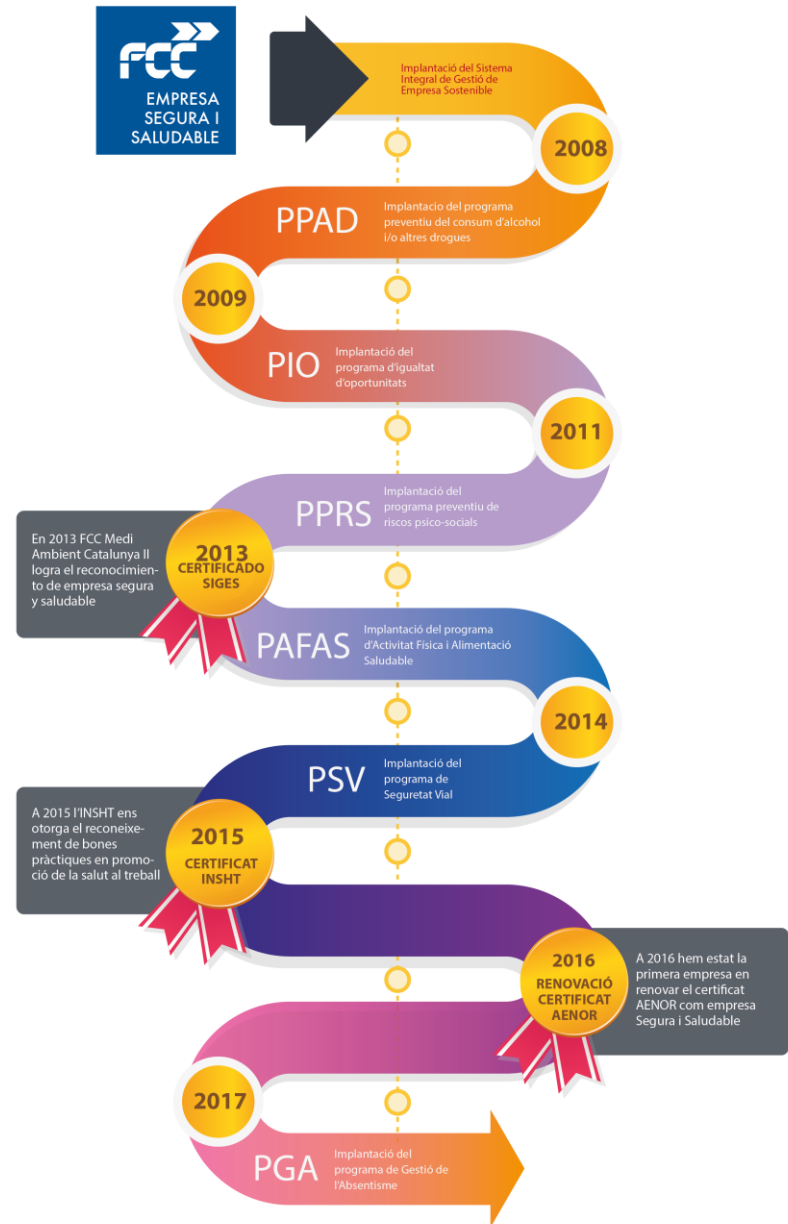
# Somos Empresa Segura y Saludable



Como Delegación comprometida con las personas y siguiendo valores como dialogo social, compromiso, competitividad y excelencia, el pasado año 2013 obtuvimos la **certificación de Empresa Saludable, concedida por AENOR**, que acredita la implantación en todos nuestros contratos un Sistema de Gestión que **promueve y protege la seguridad, la salud y bienestar de los empleados, tanto dentro como fuera del ámbito laboral**, así como la sostenibilidad del ambiente de trabajo.

Gracias al esfuerzo transversal de todos los departamentos de la delegación, y trabajando en la metodología de mejora continua que entiende la salud como un estado completo de bienestar físico, mental y social, y cuyo principal objetivo es **promover que los ambientes donde actúen las personas sean saludables**, se han conseguido los objetivos previamente marcado de la mejora de la salud, seguridad y bienestar de todas las personas que integran nuestra Delegación a través de las acciones de los diferentes programas preventivos y campañas que tenemos implantados.

# Hemos implantado exitosamente 6 programas hasta hoy



# Prevención del Consumo de Alcohol y/u otras Drogas

*La filosofía de este programa es implantar una política de actuación de tolerancia cero al alcohol y otras drogas en el entorno laboral, eliminar el consumo en la jornada laboral y /o reducirlo fuera de él con la finalidad de conseguir un lugar de trabajo más seguro, saludable y productivo.*

Nuestros objetivos son:

- **Reducir** el consumo de riesgo y / o perjudicial de alcohol y /u otras drogas entre la plantilla de la empresa fuera y dentro de la jornada laboral.
- **Identificar** a aquellos trabajadores/trabajadoras con un consumo de riesgo y/o perjudicial de alcohol y /u otras drogas , incluyéndolos dentro del programa, con la finalidad de ayudarlos .
- **Valorar** anualmente la satisfacción de los trabajadores/as respecto a la implantación del Programa Preventivo.



## Igualdad de Oportunidades

*La filosofía del programa es seguir desarrollando en toda nuestra delegación políticas de actuación para garantizar la igualdad de oportunidades, tanto de género, discapacidades y riesgo de exclusión social.*

es implantar en nuestra delegación políticas de actuación para garantizar la igualdad de oportunidades, con la finalidad de asegurar que en FCC se dan las mismas oportunidades a todas las personas.

Se desarrolla en 3 áreas: género, discapacidad y exclusión social y afecta a diferentes procesos dentro de la organización: evaluación de riesgos (prevención de la salud), selección, formación, promoción laboral y promoción de la salud.



# Prevención de Riesgos Psicosociales

La filosofía del programa es **definir, planificar, implementar y realizar las acciones preventivas necesarias dirigidas a eliminar o disminuir la exposición a factores de riesgo psicosocial de origen laboral**, incidiendo sobre el entorno laboral, así como sobre las personas y la interacción entre ambas.

Como resultados destacables podemos indicar que el hecho de implantar este programa **fomenta y facilita la comunicación de casos relacionados con riesgos psicosociales** y podemos afirmar que **no ha habido ningún tipo de baja laboral relacionada con dichos riesgos desde la implementación del programa.**



*Invirtiendo en Salud,  
Todos Ganamos*



# Alimentación Saludable Y Actividad Física

La *filosofía* del programa es *implantar un programa de Promoción de Hábitos Saludables como la promoción de la Actividad física y la Alimentación Saludable que implique a las personas de nuestra Delegación*, en la sensibilización de estos hábitos, con el objetivo general de la reducción de enfermedades asociadas a estos factores .

Las acciones llevadas a cabo han sido entre otras, *reuniones de colaboración con la Agencia Catalana de la Salud , Universidad Rovira ,UME Hospital Santa Tecla, Virgili , Biwel, y SIEL BLUE, Patronato Municipal de Deportes, así como la explotación exhaustiva de la Vigilancia de la Salud Colectiva y el análisis de hábitos alimentarios entre el personal de oficinas.*



## Seguridad Vial

La Delegación, a finales de 2013, inicia una **análisis de nuestra organización per instaurar un Sistema de Gestión de la Seguridad Vial conforme con la UNE-ISO 39001**, con objetivos generales como:

- Fomentar **las buenas prácticas** para reducir y a largo plazo eliminar los accidentes e incidentes de tráfico.
- **Reducir los costes económicos** y pérdidas de beneficios a la vez que se mejora la productividad y rentabilidad ya que garantizamos la máxima seguridad de nuestras personas.
- **Reforzar nuestra posición en la Responsabilidad Social Corporativa** ya que actuamos como empresa con una responsabilidad compartida en la Seguridad Vial con la sociedad.

Estamos realizando **formación de Seguridad Vial tanto a nivel de técnicos, como personal que conduce, como personal sanitario.**

Estamos documentando todas las acciones que realizaremos para **mejorar la eficiencia y mejora en el mantenimiento de nuestra flota de vehículos y unificando criterios entre los diferentes centros que conforman la Delegación**

